



Fundación  
Aequitas



EUROPA  
FIDELI PRÆLIUM FIDEM  
NOTARIO  
Consejo General del Notariado  
España

Por su trabajo “La ciudadanía en la era de la globalización: El reto de la inclusión”

## Carlos Arce, galardonado con el VII Premio Aequitas

- El accésit ha sido para Carlos Eloy Ferreirós Marcos por “Defensa del derecho a la enseñanza obligatoria: el papel del ministerio fiscal”

---

Madrid, 18 de diciembre, 2008.- Ayer tuvo lugar la ceremonia de entrega del VII Premio Aequitas de Investigación Jurídica, dotado con 6.000 euros para el ganador y 3.000 para el accésit. Este certamen nació con el objetivo de galardonar los mejores trabajos de investigación jurídica realizados en materia de prevención, rehabilitación, integración social o promoción de las personas con discapacidad, personas mayores, inmigrantes y refugiados.

El acto fue inaugurado por el presidente del Consejo General del Notariado y de la Fundación Aequitas, José Marqueño, quien destacó la excelencia de los trabajos presentados a concurso, así como su actualidad. Rafael de Lorenzo García, Secretario General del Consejo General de la ONCE, hizo entrega del primer premio.

El jurado acordó por mayoría conceder el premio a Carlos Arce Jiménez, por su obra “*La ciudadanía en la era de la globalización: el reto de la inclusión*”. El trabajo galardonado con el accésit ha sido “*Defensa del derecho a la enseñanza obligatoria: el papel del ministerio fiscal*”, cuyo autor es Carlos Eloy Ferreirós Marcos. Ambos trabajos serán próximamente publicados en la colección 'Por más señas. La llave' coeditada por la Fundación Aequitas y la Editorial Universitaria Ramón Areces. Ya se ha abierto el plazo de presentación de trabajos para la próxima edición de este certamen que finaliza el próximo 15 de octubre (más información en [www.aequitas.org](http://www.aequitas.org))

Según Carlos Arce “las migraciones están suponiendo un reto para la protección de los derechos fundamentales. Mi trabajo muestra que existen herramientas jurídicas y políticas para revertir esa situación y que solo hace falta voluntad social y política”. El premiado es investigador-colaborador del Departamento de Derecho Público y Económico de la Universidad de Córdoba; responsable de proyectos y miembro de la Junta Directiva del “Instituto de Estudios Transnacionales” de Córdoba; técnico de incidencia política del área de inmigración de la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía y técnico de inserción social de la Asociación “Encuentro en la Calle” de Córdoba.

Por su parte, Carlos Eloy Ferreirós, señaló algunas cuestiones básicas relacionadas con el menor, como que “hay que tener en cuenta que los menores no son adultos en pequeño; que la educación debe ayudar al menor a ser autosuficiente, y que la enseñanza obligatoria debe dárseles más como un regalo que cómo una obligación”.

Por último, Almudena Castro-Girona, directora de la Fundación Aequitas, anticipó las líneas generales de actuación en 2009 de la 'ONG del Notariado' que "se centrarán en la organización de jornadas de formación para las familias y las personas con alguna discapacidad o vulnerables y de las ramas jurídicas dedicadas a estas materias. La Fundación continuará colaborando con numerosos organismos en la mejora social y jurídica de las personas con trastorno bipolar, los mayores (que son los grandes olvidados) y las personas con capacidad intelectual límite, entre otros colectivos necesitados de especial protección. Asimismo, potenciará su labor fuera de las fronteras españolas, en Argentina, con la creación del Observatorio Hispano Argentino de Discapacidad con la colaboración de la AECID; en Chile, para la defensa jurídica de los niños y jóvenes con discapacidades, y en México, para la mejora de los derechos jurídicos de los discapacitados".

### **Fundación Aequitas**

Aequitas es una Fundación promovida por el Consejo General del Notariado para la mejora de la protección jurídica a menores, discapacitados, inmigrantes y personas mayores. La Fundación asesora sobre el ejercicio de la capacidad jurídica y de obrar de las personas discapacitadas y aconseja a los ciudadanos en cuestiones relativas a la protección social, legal y económica de los sectores más desfavorecidos de nuestra sociedad o en situaciones especiales.

Pinche Aquí para ver foto

*Pie de Foto: Rafael de Lorenzo, Secretario General del Consejo General de la Once, hizo entrega del premio*